

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

2463 *Anuncio de la Notaría de don Joaquín Borrell García, sobre subasta notarial.*

Don Joaquín Borrell García, Notario de Valencia y de su Ilustre Colegio con residencia en la capital, hago saber:

Que en mi notaría sita Valencia, calle San Vicente Mártir, número 24, 2.º, puerta 5.ª, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria de las siguientes fincas hipotecadas:

1.-Urbana.-Finca Cuatro.-Local para despacho en la segunda planta alta, con vistas a la plaza del Ayuntamiento, izquierda mirando al edificio, señalados con las letras A-B, con una superficie construida de ciento nueve metros ochenta y cuatro decímetros cuadrados (109,84 m²), sin compartimentación.

Inscripción.-En el Registro de la Propiedad de Valencia número 3, al tomo 1824, libro 194 de Mar, folio 191, finca número 2940-N.

2.-Urbana.-Finca cinco.-Local para despacho en la segunda planta alta con vistas a la plaza del Ayuntamiento, derecha mirando al edificio, señalado con las letras C-D, con una superficie construida de ciento dos metros, siete decímetros cuadrados (102,07 m²).

Inscripción.-En el Registro de la Propiedad de Valencia número tres, al tomo 1824, libro 194 de Mar, folio 194, finca número 2941.

3.-Urbana.-Finca Seis.-Local para despacho en la segunda planta alta, con vistas a la calle Moratín, izquierda mirando al edificio, señalado con la letra E, con una superficie construida de setenta metros, ochenta decímetros cuadrados (70,80 m²).

Inscripción.-En el Registro de la Propiedad de Valencia número tres, al tomo 1824, libro 194 de Mar, folio 197, finca número 2942-N.

4.-Urbana.-Finca Siete.-Local para despacho en la segunda planta alta, interior, derecha mirando al edificio desde la plaza del Ayuntamiento, señalado con la letra F, con una superficie construida de cuarenta y nueve metros y veintinueve decímetros cuadrados (49,29 m²).

Inscripción.-En el Registro de la Propiedad de Valencia número tres, al tomo 1824, libro 194 de Mar, folio 200, finca número 2943-N.

5.-Urbana.-Finca ocho.-Local para despacho en la segunda planta alta, con vistas a la calle Moratín, derecha mirando al edificio desde esta calle, señalado con la letra G, con una superficie construida de setenta y siete metros y veintiocho decímetros cuadrados (77,28 m²).

Inscripción.-En el Registro de la Propiedad de Valencia número tres, al tomo 1824, libro 194 de Mar, folio 203, finca número 2944-N.

6.-Urbana.-Finca Nueve.-Local para despacho en segunda planta alta, interior, izquierda mirando al edificio desde la plaza del Ayuntamiento, señalado con la letra

H, con una superficie construida de setenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados (74,41 m²).

Inscripción.-En el Registro de la Propiedad de Valencia número tres, al tomo 1824, libro 194 de Mar, folio 206, finca número 2945-N.

Integración de todas las fincas descritas.-Forman parte del edificio en Valencia, plaza del Ayuntamiento número diecinueve.

Que habiéndose practicado las notificaciones previstas en los apartados c y d del artículo 230 del Reglamento Hipotecario, procede según el apartado f de dicho artículo, la convocatoria de la subasta con arreglo a las siguientes bases:

Fecha y lugar: En mi despacho sito en Valencia, calle San Vicente Mártir, número 24, 2.º piso, puerta 5.ª

La 1.ª subasta el día 10 de marzo de 2015, a las diez horas.

De no haber postor o si resultare fallida la primera subasta, la 2.ª subasta se celebrará el día 10 de abril de 2015, a las diez horas.

De no haber postor o si resultare fallida la segunda subasta, la 3.ª subasta se celebrará el día 15 de mayo de 2015, a las diez horas.

Tipo para subasta:

Para la 1.ª subasta:

Finca 2940-N: quinientos sesenta y cuatro mil novecientos setenta y cinco euros y seis céntimos (€ 564.975,06).

Finca 2941: quinientos veinticinco mil cuatrocientos noventa y nueve euros y cincuenta y cuatro céntimos (€ 525.499,54).

Finca 2942-N: trescientos cincuenta y cuatro mil ciento veintiocho euros y sesenta y un céntimos (€ 354.128,61).

Finca 2943-N: doscientos cincuenta y tres mil quinientos ochenta y cinco euros y sesenta y cinco céntimos (€ 253.585,65).

Finca 2944-N: trescientos ochenta y siete mil doscientos cincuenta y cuatro euros y un céntimo (€ 387.254,01).

Finca 2945-N: trescientos setenta y dos mil novecientos nueve euros y sesenta y siete céntimos (€ 372.909,67).

En 2.ª subasta el tipo será el 75 por 100 de valor de la primera.

Y la 3.ª subasta se celebrará sin sujeción a tipo.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la notaría, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar previamente a la subasta en la notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subasta y en la 3.ª un 20 por 100

del tipo de la segunda. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Valencia, 13 de enero de 2015.- El Notario.

ID: A150002417-1